

VIVIENDA

JUSTA

¿Ha sentido alguna vez discriminación — para alquilar un departamento?

¿para comprar una casa? ¿para conseguir una hipoteca?

Si usted tiene una discapacidad, ¿es accesible su edificio?

La discriminación relacionada con la vivienda es contra la ley si se basa en:

raza

discapacidad

estado de extranjería y ciudadanía

estado matrimonial

estado de pareja

estado familiar

(familias con niños)

ocupación legítima

edad

orientación sexual

género

(incluso identidad de género y acoso sexual)

credo

fuentes legítimas de ingresos

(incluso vales Sección 8)

color

origen nacional

El personal de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de Nueva York está dispuesto a reunirse con usted, su grupo, su negocio o asociación de vivienda para tratar sobre las Protecciones a la Vivienda Justa y derechos por discapacidad.

La Comisión es una Agencia de Consejería de Vivienda aprobada por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) y proporciona un servicio gratis de consejería individual sobre hipotecas como un servicio gratis a las familias o personas que corren peligro de perder sus casas por ejecución hipotecaria.

Llame a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de Nueva York al 311.
www.nyc.gov/cchr

MICHAEL R. BLOOMBERG, Alcalde
PATRICIA L. GATLING, Comisionada/Presidenta

